MEMORANDO CONJUNTO
No 009-CM-GADCG-2025

DE: Msc. Carolina Elizabeth Calero Larrea
Concejala del cantón Guaranda

Msc. Diana Arregui
Concejala del cantón Guaranda

Msc. Marco Ayme
Concejal del cantón Guaranda

Lcda. Olga Pasto
Concejala del cantón Guaranda

Guaranda RECEPCIÓN
FECHA: 24/04/2025
N° TRAMITE: 12737
HORA: 15:43

24/04/2025

PARA: Dr. Inti Yumbay Taris
Alcalde del cantón Guaranda

CC: Ing. Fernando Rea
Director de Obras Públicas

Arq. Rodrigo Goyes
Director de Planificación

Ing. Patricio Medina
Técnico en Riesgos

Sr. Armando Sisa
Dirigente barrial

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO GUARANDA
PLANIFICACIÓN
Hora: 15:10
24 ABR 2025 361
RECIBIDO
Firma

ASUNTO: **Situación del Embaulado de Alpachaca**

FECHA: Guaranda, 22 de abril de 2025

Guaranda RECIBIDO
FECHA: 24-4-2025 15:35
FIRMA:

Saludos cordiales.

El motivo de la presente es dejar constancia de nuestra insistencia, y a la vez preocupación, pues a dos años de iniciada la actual administración, no se ha concretado la construcción del embaulado de Alpachaca en su tramo faltante.

Antecedentes:

1. Los moradores de los barrios La Floresta Baja, Alpachaca y La Primavera, mediante oficios de fecha 16 de diciembre del 2016, 12 de enero del 2017 y 5 de junio del 2017 dirigidos al alcalde Ramsés Torres; de igual manera mediante oficios de fecha 18 de junio de 2019, 29 y 30 de marzo de 2022 y 16 de abril de 2022, dirigidos al alcalde Medardo Chimbolema, han venido solicitando ayuda al Municipio para la construcción del Embaulado en la quebrada de Alpachaca.
2. Con fecha **13 de junio de 2023**, los concejales Msc. Carolina Calero Larrea y Msc. Marco Ayme, solicitamos al Arq. Rodrigo Goyes, director de Planificación, *"priorizar de*

*manera emergente el **EMBAULADO DE ALPACHACA**"*, dentro de los proyectos para la actualización del PDYOT.

3. Con fecha **28 de agosto del 2023**, los moradores de los barrios La Floresta Baja, Alpachaca y La Primavera emiten un oficio al Dr. Inti Yumbay, alcalde de Guaranda, señalando su preocupación, estableciendo que, en base a un informe abril del 2022, del Ing. Peñalosa, en ese entonces director de Obras Públicas, existe el peligro de que colapsen 40 viviendas por deslizamientos, *"por lo que es necesario atender de manera urgente"*, así mismo se señala que de parte de la Unidad de Riesgos del GAD, se elaboró un informe con fecha 14 de abril de 2024, en la cual se establece que *"el incremento del caudal por el periodo invernal de la quebrada Tomabela-Alpachaca-Negroyaco de 1m3 en un tramo de 600 metros de longitud que recoge aguas servidas y aguas lluvias que no cuentan con embaulado (...)ocasionaría un RIESGO DE NIVEL ALTO de colapso de 20 viviendas, por lo que se recomienda iniciar la gestión y financiamiento de obras emergentes"*
4. Con fecha **17 de noviembre del 2023**, los concejales Msc. Carolina Calero Larrea, Msc. Diana Arregui, Msc. Marco Ayme, e Ing. Maurita Amangandi, solicitamos al Msc. Telésforo Martínez, presidente de la Comisión de Planificación y Presupuestos, *"la inclusión de un rubro para la actualización y complementación del estudio técnico para el **embaulado de Alpachaca***", en las Observaciones al Presupuesto y POA 2024.
5. Con fecha **19 de noviembre de 2024**, los concejales Msc. Carolina Calero Larrea, Msc. Diana Arregui, Msc. Marco Ayme, y Lcda. Olga Pasto, solicitamos alDr. Inti Yumbay, alcalde del cantón Guaranda, en el marco de la elaboración del presupuesto y POA 2025, *"Incluir un rubro para el **Embaulado de Alpachaca***"
6. El día **8 de abril del 2025**, los moradores del Barrio La Floresta Baja y La Primavera, solicitaron públicamente en la sesión del concejo municipal, información referente al avance del proyecto destinado para el Embaulado de Alpachaca.
7. Con fecha **8 de abril de 2025**, los moradores de los barrios La Floresta Baja, Alpachaca y La Primavera solicitan nuevamente al Dr. Inti Yumbay, alcalde del cantón Guaranda, que ***"de manera URGENTE, se declare en emergencia y se realicen las gestiones para el diseño definitivo y financiamiento para la ejecución del proyecto del embaulado pluvial y sanitario de la quebrada de Alpachaca desde el barrio La Primavera hasta el ingreso al barrio Alpachaca"***
1. Con fecha **10 de abril del 2025**, la concejala Carolina Calero Larrea, solicita al Arq. Rodrigo Goyes, director de planificación, y al Ing. Fernando Rea, director de Obras Públicas, **"***una copia certificada de los estudios actualizados (de todas las fases), y un informe sobre el proceso y gestión realizada por el GADC-G para la obtención de la viabilidad técnica ambiental*", sin recibir la información hasta fecha.
2. Con **fecha 16 de abril de 2025**, la concejala Diana Arregui solicita solicita al Arq. Rodrigo Goyes, director de planificación, y al Ing. Fernando Rea, director de Obras Públicas, lo siguiente: *¿Ya culminaron los estudios referentes al proyecto?, en qué fase se encuentra el proceso?, informe de riesgos de la zona, ¿cúando se da inicio la siguiente etapa del proyecto?, ¿Cómo están establecidas las proyecciones del proyecto, referente al tiempo y presupuesto?*

Situación actual:

El día 16 de abril de 2025, por solicitud de los moradores de la zona de Alpachaca, los concejales Msc. Carolina Calero Larrea, Msc. Diana Arregui, Msc. Marco Ayme, y Lcda. Olga Pasto, visitamos el territorio pudiendo constatar lo siguiente:

1. Los moradores de la zona viven una situación de riesgo debido a que se han producido pequeños deslaves a lo largo del tramo de la quebrada que no cuenta con el embaulado lo que pone en riesgo a las viviendas existentes.

2. Está en riesgo la conexión de agua ubicada al pie de la quebrada de Alpachaca, misma que permite provisionar de este recurso hídrico a varios sectores de la ciudad de Guaranda.
3. Los moradores viven en una situación de insalubridad debido a que todo el desfogue de las aguas servidas se realiza en la quebrada. Al estar un tramo específico sin el embaulado, las aguas servidas se concentran, lo que podría incluso causar enfermedades, siendo éste un problema inminente de salud pública.
4. Los moradores han venido solicitando de manera oficial la intervención del GAD desde el 2016, logrando solamente y en algunos casos, respuestas y soluciones parciales.

SOLICITUD:

1. **Se solicita declarar a esta zona como área de riesgo y destinar de forma urgente los recursos necesarios en la siguiente reforma presupuestaria, para prevenir una desgracia.**

2. **Se solicita un informe técnico del avance del proyecto (en todas sus fases), incluyendo:**

   - **un detalle de la situación de los estudios técnicos (factibilidad, prefactibilidad, diseño definitivo)**
   - **la situación de la gestión realizada para la viabilidad técnica, y**
   - **la situación de la gestión realizada para obtener financiamiento de este proyecto con recursos externos.**

ANEXOS:

Atentamente,

Msc. Carolina Calero Larrea.
Concejala del cantón Guaranda

Mgt. Diana Arrogui
Concejala del cantón Guaranda

Msc. Marco Ayme
Concejal del cantón Guaranda

Leda. Olga Pasto
Concejal del cantón Guaranda